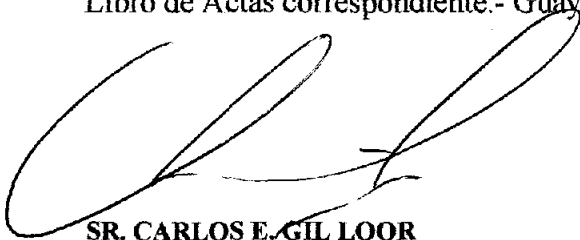


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEMIRESA S. A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de enero del 2014, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en la Cdla. Unión y Progreso Solar 3 de la Mz. B del sector Kennedy Norte, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **SEMIRESA S. A.**, Señores: a) Sr. Carlos Emilio Gil Loor, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) Sra. Tannya Jazmin Lopez Rodriguez, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se encuentra presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sra. Tannya Jazmin Lopez Rodriguez y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Emilio Gil Loor. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Al respecto la Presidenta declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico al año 2013, se encuentran listos para ser analizados, estos es, estado de pérdidas y ganancias, informes de Gerencia y de Comisario, así como todos los demás documentos pertinentes que están listos y disponibles para ser estudiados, por lo que presenta como moción que sean conocidos. La sala después de escuchar a la Presidenta y analizar los documentos, por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros con los informes respectivos y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, ordenando además que sean presentados a la Intendencia de Compañía como lo ordena la Ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 15H57, la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.- f.) SR. CARLOS E. GIL LOOR, f.) SRA. TANNYA JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ.-

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil 15 de enero del 2014.-



SR. CARLOS E. GIL LOOR

General – Secretario de la Junta-accionista

LISTA DE ASISTENTES

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEMIRESA S. A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2.014.-**

LOS ASISTENTES SON:

1.- SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR,

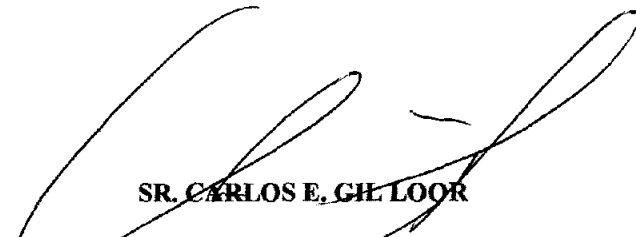
Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Que, por estar pagadas en un 100% de su valor le confieren derecho a 400 votos.-

2.- SRA. TANNYA JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ.-

Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 400 votos.-

Guayaquil, 15 de enero del 2.014

Lo Certifica,



SR. CARLOS E. GIL LOOR
Gerente General – Secretaria de la Junta-accionista